

EL DIARIO DE ZARAGOZA

CO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses	4	ptas.	Un número suelto.
6	7'50		
12	14'50		

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 8 meses	5'50	ptas.	ESTADOS com-
ISLA DE CUBA	7		prendidos en la
FILIPINAS.....	9		Union postal...



ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal.
355 ct 416

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el día que debe cerrarse (por estar ya arrendado el local para otra industria), la **PLATERIA Y JOYERIA** de ORTEGA Y ROMERO, se previene al público que desde el día de este anuncio todas las existencias de plata y oro se realizarán con extraordinaria baja en sus ya limitados precios.
Se venden también desde el día estantería, escaparates, mostrador, aparatos de alumbrado y demás enseres.
667 616 26 d

Continúan las Cortes

No es ciertamente el gobierno liberal el que muestra, como parecía natural, más afición por tener abierto el Parlamento; dilata todo lo posible su apertura, como si temiera á la discusión ó á los serios problemas que indefectiblemente tienen que surgir.

Ello es que no ha podido el gobierno del Sr. Sagasta dilatar más el abrir las Cortes, y que allí acude con una porción de hechos que pesan sobre su conciencia.

Muy grande es la misión que deben cumplir las actuales Cortes. Se discutirá en primer término la conducta del gobierno, se comentará lo que ha hecho y las serias responsabilidades que le alcanzan; pero esto no es lo más importante, con serlo mucho; que al fin y al cabo pertenece al pasado, y lo que ya pasó, como principalmente debe aprovecharse es como enseñanza.

Lo importante aquí, lo grave es la especie de anarquía que por doquier domina. En la política apenas si hay un partido que recabe disciplina más que el partido liberal-conservador canovista, modelo siempre de cordura, de sensatez y patriotismo. Los ministeriales se hallan envueltos de sensibiles discordias; los romeristas son un grupo inverosímil dentro de la política actual; los izquierdistas no son ni grupo porque no llegan á tres; los republicanos nos regocijan con su actitud, que les crea una posición desastrosa: ¿qué puede, pues, esperarse de una situación por tales elementos dibujada? ¿Qué ha de hacer el gobierno si se halla solicitado por diferentes y opuestas tendencias? ¿Qué pueden ofrecer y menos hacer los demás partidos cuando tienen bastante con sostener su aparente existencia?

De aquí lo grave de las circunstancias. Porque cuando todos debían anteponer su patriotismo para salvar los altos intereses, se entretienen en discordias intestinas que á ningún fin laudable pueden conducir.

anarquía que en la política do-extiende á más esferas. Y las irregularidades están á la orden del día; los obreros celebran *meetings* donde se pregonan dislates socialistas; los republicanos promueven algaradas que serían ridículas sinó fuesen temibles por sus consecuencias; la prensa revolucionaria sigue una campaña insensata; y así todo se resiente de esta especie de anarquía que todo lo trastorna y solivianta.

Y lo más sensible es tener que consignar que todo eso es propio del gobierno liberal.

Porque en tiempo de los conservadores ni había propaganda de ideas socialistas, ni se promovían algaradas, ni la prensa defendía lo que ahora preconiza, ni la política a travésaba esta crisis que á todos los partidos, menos al conservador, trasciende. Eso es lo cierto, probado con los hechos.

El partido conservador hizo la patria, deshecha por la revolución, estableció la moralidad en la administración, nos dió crédito, creó un sistema de gobierno, normalizó la Hacienda, ganó para España la consideración de las potencias, hizo respetar la ley, y la justicia extendió entonces su manto bienhechor. Todo esto, formado á impulsos de tanto trabajo y de tan gran esfuerzo, acabaría por desaparecer si el partido liberal no cambia de rumbo.

No le opondrá nuestro partido ningún obstáculo: antes bien, con su conducta patriótica le anima y fortalece; pero esto no implica para que el partido conservador cumpla también sus deberes, y en este sentido no podemos menos de llamar muy poderosamente la atención de todas las clases conservadoras del país, para que reflexionen y mediten sobre la crisis que estamos atravesando, y cómo es hora de que cada cual aporte sus elementos de lucha para sostener enhiesta la bandera del orden y de la legalidad. No hay que desmayar en la empresa; que si desmayamos, y allá en nuestro corazón sentimos flaqueza de convicciones, los enemigos de la sociedad serán sus directores, y los más altos intereses públicos la víctima primera del desorden y anarquía que á pasos de gigante extendería su dominación desoladora.

Carta de Madrid

18 de Noviembre de 1886

Republicanos coalicionistas

La sesión de la junta directiva del partido democrata progresista terminó después de las ocho de la noche. Al cerrar ayer mi carta dejaba á los reunidos discutiendo con calor una proposición presentada por los elementos zorrillistas, pidiendo dos cosas: un voto de gracias á los diputados, por su conducta y que la junta mantuviera la coalición con sus fines y procedimientos.

Esta segunda parte de la proposición, que envolvía la aprobación de la conducta revolucionaria del partido y una interpretación radicalísima, de la base segunda de la coalición, asunto que principalmente ha determinado que la minoría parlamentaria no haya llegado á un acuerdo en sus reuniones, esa segunda parte, como decimos, alarmó á los diputados y bien pronto el Sr. Muro y luego los Sres. Azcárate, Baselga, Peñalva y otros manifestaron su opinión contraria á lo que se solicitaba. Respecto al voto de gracias estuvieron también conformes en que se aplazara toda decisión hasta que el Sr. Salmeron, por deferencia á los concurrentes, explicara la conducta de la minoría y los móviles en que ha inspirado todos sus actos.

Viendo el señor Salmeron que la discusión se encrespaba y que por los derro-

teros emprendidos podía surgir un conflicto, manifestó, que puesto que todos estaban conformes en el mantenimiento de la coalición discrepando solo en los fines y procedimientos de la misma, pedía, y al efecto presentó una enmienda, que se afirmara la coalición, dejando como punto distinto de debate el extremo que ofrecía dificultades y suscitaba divergencias.

Tras larga discusión fué aprobada la enmienda del Sr. Salmeron por 17 votos contra 8, todos estos zorrillistas.

El extremo dificultoso y de peligro se aplazó, pues, para otra sesión que se celebrará esta noche; todos los indicios hacen creer que en este asunto estallará la tormenta ó sea el rompimiento entre las distintas tendencias que vienen trabajando al partido democrata progresista.

Consejos de ministros

Hubo uno anoche presidido por el señor Sagasta, y otro esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Uno y otro consagrados á los trabajos parlamentarios que esta tarde han comenzado.

En el de anoche quedó resuelta la cuestión de la compañía Trasatlántica en la forma que ya tengo anunciada, y en el de esta mañana S. M. la Reina ha firmado los decretos autorizando á los ministros para presentar á las Cámaras los proyectos preparados.

En el Congreso

Desde mucho antes de la hora señalada para abrir la sesión, los pasillos y el salón de conferencias, estaban muy concurridos, viéndose entre los concurrentes á los jefes de las minorías.

Al comenzar la sesión han ocupado el banco azul todos los ministros. El señor Sagasta ha presentado al gobierno haciendo de paso una explicación de la crisis última fundada, según el presidente del Consejo, por lo que respecta al señor Gonzalez (D. Venancio) en razones de salud, y por lo que se refiere á los otros ministros civiles, en su deseo de que no salieran solos los militares, los que como ya se sabe presentaron la dimisión por oponerse al indulto.

El gobierno actual es una continuación del anterior, ha dicho el señor Sagasta, y por lo tanto asume toda la responsabilidad de los sucesos acaecidos durante el interregno.

A continuación ha leído una lista de los diferentes proyectos que los ministros presentarán en breve á las Cámaras, y que son de Hacienda los presupuestos y leyes complementarias; de Gobernación, ley municipal, ley de asociaciones, reforma de la provincial, reformas en beneficio de la clase obrera y ley de reemplazo; de Gracia y Justicia el Jurado, las bases para el Código penal y para el civil y otros que no detallo porque van relatados en el extracto que va á parte.

Luego y con motivo de la petición del diputado señor Puga, de los procesos políticos concluidos durante el interregno y del instruido con ocasión de la célebre noticia falsa del indulto, se ha convenido que el debate se planteara en el Senado por deferencia á los ministros que han sido y que tienen asiento en la alta Cámara.

Como se vé, pues, no ha tenido importancia la sesión del Congreso. El discurso del Sr. Sagasta ha sido breve y discreto, y este juicio favorable ha merecido á todos.

En el Senado

Acto continuo, el gobierno se ha trasladado á la alta cámara y tras él todos los diputados y periodistas.

Análoga animación á la del Congreso. El Sr. Sagasta hizo la presentación del ministerio y explicó en términos parecidos de su discurso del Congreso, la crisis.

En sustitución del Sr. Puga, se levanta su correligionario el senador romerista

señor Botella y anuncia una interpelación, y mostrándose el gobierno dispuesto á contestarle en el acto, la explana inmediatamente.

El discurso del señor Botella ha sido bastante deficiente, sus ataques al gobierno no han salido de la esfera de lugares comunes y todo su interés se ha cifrado al parecer, en aludir como lo ha hecho repetidamente, á los señores Jovellar, Salamanca y Camacho y á los conservadores é izquierdistas.

Le ha contestado, también con escasa fortuna el Sr. Sagasta. Bien es verdad que no tenía que defenderse de graves acusaciones, ni la forma del ataque merecía grandes primores en la contestación.

En nombre de la minoría conservadora ha declarado el señor marqués de Molins que, cuando llegue la ocasión recogerá todas las alusiones que se le hagan, y el general Jovellar ha pronunciado también algunas frases para decir que la salida del general Sr. Salamanca de la dirección de administración militar, siendo ministro de la Guerra el orador, asunto que ha tratado el Sr. Botella, obedeció á divergencias entre ambos sobre algunas cuestiones.

Enseguida ha empezado á hablar el señor Salamanca, quien, á la hora de cerrar esta carta continúa en el uso de la palabra. Su discurso es de oposición abierta y clara al gobierno, hecha con la dureza de forma característica en el citado general. Cuando este termine se levantará la sesión.

Como se vé, el debate ofrece hasta ahora poco interés y escaso vuelo. La atmósfera del Senado es de gran tranquilidad, de modo que no corresponde al calor que nos habian anunciado romeristas é izquierdistas.

Puede ser que anime algo la discusión el Sr. Camacho que hablará mañana, pero yo lo veo difícil. Todo hace creer que el debate se vá á deslizar sin emociones ni incidentes. Esta es la impresión general.

P.

CARTA DE VALLADOLID

(De nuestro corresponsal.)

17 de Noviembre de 1886

Hoy á las once de la mañana ha tenido lugar la inauguración oficial del canal del Duero, la obra de más importancia de cuantas se han construido en Castilla, en estos últimos años. Más de treinta años hace que se proyectó el canal del Duero, sin encontrar empresa que quisiera encargarse de la realización de las obras, hasta que el malogrado marqués de Salamanca, á quien España debe muchas é importantes obras públicas, se encargó de la construcción del canal, habiéndose hecho con tanta actividad, que en el espacio de cuatro años han quedado completamente terminadas las obras de 40 kilómetros de canal, importantes obras de fábrica, túneles, acueductos, depósitos y la tubería de la ciudad, que son 30 kilómetros con 2.000 bocas de riego.

Al acto de la inauguración han asistido el señor duque de Veragua, como principal accionista, y los ingenieros de las obras en representación de la compañía y todas las autoridades de la ciudad, habiéndose terminado la fiesta con un almuerzo costeado por el duque de Veragua en el hotel de Francia.

Dentro de pocos días se publicarán las condiciones para que los particulares puedan surtir de agua potable á sus fincas, y en breve plazo se utilizará el canal para el riego de los campos por donde atraviesa.

La sociedad del alumbrado eléctrico de Valladolid ha empezado los estudios, y se están construyendo todas las máquinas por la sociedad Edissón, esperando que para el mes de Marzo del año próximo se

inaugure este sistema de alumbrado que ha de sustituir al carísimo gas que en la actualidad suministra la compañía madrileña, que tiene monopolizado este negocio y está explotando al comercio y establecimientos públicos que usan gas para el alumbrado.

Hace pocos días que se ha constituido la diputación provincial, y como resulta mayoría conservadora se promovió un gran escándalo, motivado por las imposiciones de los fusionistas. Como la mayoría solo era de un diputado, salió un emisario fusionista para la corte, y en veinticuatro horas ha logrado que el ministro, el Consejo de Estado y el gobierno aprueben la suspensión del presidente de la diputación por supuestas extralimitaciones en los pagos efectuados. El resultado que se proponían los fusionistas era convertirse de minoría en mayoría, y lo han conseguido, pues como suele decirse «tienen la sartén por el mango».

De teatros poco puedo decirle, pues terminadas las representaciones en Calderón por la compañía del Sr. Bueno que en la actualidad trabaja en un coliseo de esa ciudad, aquí solo tenemos el teatro de Zorrilla con compañía de zarzuela por horas, y la verdad es que consigue atraer al público, dando á conocer las zarzuelas que más éxito tienen en Madrid.

La gran vía lleva 40 representaciones, lo cual demuestra el éxito alcanzado, pues hace muchísimos años que no se conocía en esta ciudad tan continuas representaciones de una obra.

La última cosecha de vinos ha sido muy escasa, lo cual contribuye á lo elevado de precio que obtiene, siendo bastante las ventas sobre todo en el tinto, del que se está exportando bastante con destino á Francia. La sementera se está efectuando en las mejores condiciones, merced al temporal de aguas que hace días es general en Castilla.

Los precios del último mercado son los siguientes: trigo á 40 reales fanega, cebada á 29, garbanos de 120 á 200, según clase. Vino común á 18 reales cántaro. Patatas á tres reales arroba.

A.

Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, no contiene disposición alguna de interés general.

El Boletín oficial de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).
Mr. de Staal en Londres

Londres 17 (8'15 noche. Vía y cable de Vigo.)—Se comenta muchísimo la actividad demostrada por lord Iddesleigh y lord Salisbury, que han celebrado ya una infinidad de conferencias con los embajadores de Alemania, Rusia y Austria.

Este último ha recibido de dichos ministros tales explicaciones y tan grandes satisfacciones, sobre el discurso pronunciado por Guildhall, que ha quedado convencido de que no se trataba de ofender á su gobierno en lo más mínimo, como lo demuestra además el hecho de haber aceptado su alianza, para contrarrestar las eventualidades que surjan en Oriente.

El embajador austriaco ha contestado á lord Salisbury, que sentía una viva satisfacción en ver los buenos deseos de Inglaterra hacia Austria y que procuraría que de día en día sean más afectuosos y cordiales.

Conferencia de Moran y Lahoz con Zorrilla
París 17 (4'30 tarde).—Atribúyese gran importancia á la conferencia que han tenido con el señor Ruiz Zorrilla los republicanos españoles Sres. Morán y Lahoz.

En ella han manifestado estos al primero, el estado de la política en España y las diferentes tendencias de los elementos que componen la coalición.

Aunque el esfuerzo de los señores Salmerón, Azcárate y Pi se encamina á establecer un *modus vivendi*, créese imposible evitar la ruptura de la coalición, tan pronto como las necesidades del debate en las Cámaras obligue á muchos de los coalicionistas á dar explicaciones.

Declaraciones de Castelar

París 18 (5 tarde).—Por lo que resulta de las explicaciones dadas por el señor Castelar al director de *El Progreso* el jefe del partido posibilista ha renunciado para siempre á los actos de fuerza aunque las circunstancias las exigieran. El orador español jamás los intentará.

En el discurso pronunciado por él en un banquete que en su honor se celebró anteanoche expuso la necesidad de llegar á la república gubernamental por medio de la evolución pacífica.

La república que venga por medio de insurrecciones militares sería de desastrosas consecuencias para España.

Ruiz Zorrilla contrariado

París 18 (5 tarde).—A pesar de las excusas dadas al Sr. Ruiz Zorrilla, puede asegurarse que este ha sido contrariado con las resoluciones adoptadas por los coalicionistas en sus dos primeras sesiones.

Asuntos de Oriente

Viena 17 (9'25 noche).—Hablando de las intrigas rusas en Servia, el conde de Zidiy dijo que el príncipe Nicolás de Montenegro, adicto á Rusia, tramaba cautelosamente una especie de conspiración para conseguir que el rey Milano de Servia abdique en favor de su hijo.

También dijo que aquel príncipe ha conspirado abiertamente contra el príncipe Alejandro y que ahora trabaja para conseguir la anexión del Norte de la Albania y dos distritos turcos á la Hessego-vina, que hoy se halla bajo el protectorado de Austria, y constituir de este modo un nuevo principado cuya soberanía se adjudicaría á su yerno.

Hoy debe salir para San Petersburgo el general Kaulbars, con el objeto de dar cuenta á su gobierno del resultado de su misión y de la situación de los asuntos de Bulgaria.

Insiste aquí en que se trata de establecer en Bulgaria la forma de gobierno republicana.

Asegúrase que Rusia cediendo á las instancias de las demás potencias, se ha decidido á proponer al príncipe Mingrabin para ocupar el trono de Bulgaria.

Las potencias han invitado á Rusia á que exprese de una manera clara y precisa, los medios por los cuales, se podrá obtener una reconciliación del czar con la Regencia búlgara.

El emperador Guillermo de Alemania se halla muy grave, según un telegrama que aquí se acaba de recibir de Berlín.

Témese que la actual indisposición del anciano emperador será la última.

Asegúrase á última hora que el sultan de Turquía que por consideraciones á Rusia nada había hecho, todavía se halla resuelto á tomar la iniciativa cerca de las demás potencias, sobre la cuestión de Bulgaria que cada día se vá agravando más y más.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 18

Bolsín.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	64'60
Id. Fin mes.	64'75
Próximo.	00'00
Exterior.	65'45
Amortizable.	79'25
Cubas.	95'70
Banco de España.	376'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00
Barcelona	
Interior.	64'70
Exterior.	65'85
París.	65'62
4p exterior español LONDRES.	0'00

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

Sesión del día 18 de Noviembre de 1886
ASPECTO DE LA CÁMARA

Ocupan las primeras filas de las tribunas de orden, muchas señoras. El sexo feo también tiene representación numerosa. Los diputados de las diversas fracciones ocupan los mismos asientos que en la legislatura anterior. Por lo demás.

«Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual.»

LA SESION

Son las dos y media cuando después de tomar asiento, dice:

El señor PRESIDENTE: En virtud del real decreto que va á leerse, se abre la sesión.

El secretario (Sanchez Arjona) lee el real decreto convocando á las Cortes para el día de hoy. Mientras se dá cuenta del despacho ordinario, todos los ministros de uniforme suben y saludan al señor Martos ocupando luego sus respectivos sitios en el banco azul.

Los señores Navarro Rodrigo y Balaguer visten de gala; los consejeros restantes de media gala.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados! El gobierno de S. M., al presentarse por primera vez ante la representación nacional, cumple con mucho gusto el deber de explicar la crisis ocurrida durante el interregno parlamentario.

A fines de la anterior legislatura, el señor Camacho creyó encontrar por parte de algunos diputados y aun de algunos ministros, ciertas dificultades para el planteamiento de reformas que conceptuaba indispensables, y en virtud de esta creencia, adoptó la resolución de abandonar el ministerio. Yo hice por mi parte cuantos esfuerzos conceptué convenientes para hacer desistir al señor Camacho de su propósito; pero no dando resultado mis gestiones, presenté á S. M. la Reina la dimisión del señor Camacho y el nombramiento del señor Puigcerver, que á la circunstancia de ser á la sazón presidente de la comisión de presupuestos, reunía la de conocer perfectamente los planes del señor Camacho.

LA SEGUNDA CRISIS

A raíz de los últimos acontecimientos, el gobierno creyó que era su deber presentar su dimisión en masa, si bien manifestando á Su Magstad que en todas las cuestiones, aun en la del indulto, había reinado entre todos los ministros el más perfecto acuerdo. (Rumores en la minoría.)

El señor Sagasta añade que recibió el encargo de formar nuevo ministerio, y un voto de confianza para prescindir de ellos ó para darles cabida en el nuevo gabinete. Yo quería limitar la crisis á los ministros de Guerra y Marina, toda vez que ni entre los ministros así militares como civiles existían diferencias de doctrina. Añade que el señor Gonzalez ex-

puso reiteradamente su deseo de retirarse del ministerio por el estado de su salud, no pudiendo dejar de acceder el señor Sagasta á esta justa causa alegada por el señor Gonzalez. Quería yo limitar la crisis á estos tres señores ministros; pero el señor Montero Ríos que ya había manifestado repetidas veces su deseo de abandonar el ministerio, y que siempre había accedido á mis cariñosas súplicas, por lo cual no puedo menos de elogiarle, reiteró sus deseos, no por diferencias de doctrina, sino por no serle posible implantar inmediatamente algunas reformas, ajenas á la unidad de nuestro programa político. Por estas razones tuvo la crisis la extensión que tuvo, pero al figurar el nuevo ministerio los señores Moret y Alonso Martínez, que ya figuraban en el anterior, y que representan la ponderación de las fuerzas del partido, entendiéndolo el señor Sagasta que es el actual gabinete continuación del anterior, cuya política desarrollará en esta y las siguientes legislaturas.

Al efecto, el gobierno presentará dice, el señor Sagasta, los proyectos cuya lista voy á leer al Congreso.

ANUNCIO DE REFORMAS

Presidencia.—Leyes de lo contencioso, de incompatibilidades y de empleados.

Estado.—Ley de relaciones comerciales y marítimas con la América española.

Gracia y Justicia.—Código de comercio y penal, ley orgánica, Jurado.

Guerra.—Ley de retiros, División territorial militar.

Marina.—Fuerzas navales, Fomento de grandes industrias españolas de construcción.

Gobernación.—Reforma de las leyes de policía de imprenta, provincial, municipal. Ley de asociaciones, ley de reemplazos.

Fomento.—Leyes provincial y municipal. Líneas especiales de navegación.

Hacienda.—Presupuestos y leyes complementarias de los mismos.

SUFRAGIO UNIVERSAL

Todas esas reformas, dice el señor Sagasta, las irá presentando el gobierno sucesivamente; y cuanto á la reforma del sufragio universal y ley con el relaciondo, no la presentará por ahora; porque esa reforma traerá aparejada la disolución de estas Cortes, y el gobierno necesita el apoyo de ellas para la aprobación de los proyectos cuya presentación acabo de anunciar. (Rumores en la izquierda.)

Añade que se tratará también de las cuestiones de orden público y de la reorganización del ejército, para las cuales reclama el concurso de todos los partidos, porque á todos interesa por igual el mantenimiento de la paz pública, fuente de todas las prosperidades de la patria.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

El señor PUGA (diputado romerista): Voy á dirigir un ruego al gobierno de S. M.

Ya sabemos que este gobierno es continuación del anterior, pues así acaba de manifestarlo el presidente del Consejo de ministros. Y por lo tanto, si se propone seguir la misma política del gobierno que le ha precedido, también debe aceptar sus responsabilidades. (Rumores en la mayoría.)

Yo declaro, autorizado por esta minoría, (señala á la heterodoxa) que no nos oponemos al deseo que el gobierno parece tener respecto á que el debate político con motivo de los acontecimientos de Setiembre, se efectúe primero en el Senado.

Las prácticas y la cortesía exigen que se verifique el debate en la Cámara donde primero se discutirá la contestación al Mensaje de la Corona; por otra parte, en la alta Cámara tienen asiento los dignos generales Jovellar y Pavia, que naturalmente necesitan responder á los cargos que en el debate se formulen; pero á fin de que pueda efectuarse en esta Cámara con el conocimiento de causa suficiente, solicito del gobierno que remita al Congreso las causas instruidas á militares con motivo de los referidos acontecimientos y en las que haya recaído sentencia, y la que se está instruyendo á causa de cierta noticia publicada por la prensa, y que se refería á un supuesto acuerdo del Consejo de ministros, sobre la concesión del indulto.

El señor Sagasta manifiesta que al gobierno le es igual que el debate comience aquí ó en la otra Cámara, pues acudirá á responder en el acto allí donde primero se le solicite. Añade que serán remitidos los antecedentes solicitados por el señor Puga, termina diciendo que para cumplir la misma cortesía que el mismo señor Puga invocaba solicita la vena del Congreso para asistir al Senado con

con tres cazadores, de los cuales fué muerto uno y herido gravemente el otro. Antes de incorporarse á su batería, después de terminado el fuego, todavía reemplazó á un teniente herido en la plaza Mayor, porque la vehemencia de su carácter no le permitía permanecer un momento inactivo mientras hubiera enemigos que combatir; y su valerosa conducta fué justamente apreciada por el Gobierno, obteniendo en merecida recompensa por aquellos sucesos, sobre la estimación de sus jefes y compañeros, el empleo de capitán de caballería y la preciosa cruz de San Fernando.

Continuó de guarnición en esta corte hasta Octubre del 57 que fué nombrado ayudante profesor del Colegio, cargo que desempeñó pocos meses, pues en Julio del 58 volvió á su antiguo destino en el regimiento á caballo, del que fué nombrado ayudante en igual mes del 59, saliendo en Octubre del mismo año para Africa, donde apenas llegado y después de sufrir el cólera en Ceuta, cupole la suerte de tomar parte en la acción sostenida en el reduto Príncipe Alfonso y altura de la Concepción, el 25 de Diciembre.

El primero de Enero emprendió la marcha con la división de caballería, asistiendo á la acción de los Castillejos y á las de los días 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 del citado mes. En la batalla del 23 en los llanos de Tetuan, tomó parte activa en la brillante carga del regimiento de caballería de Lusitania, arrebatando una bandera al enemigo, valerosa acción por la que

se le concedió el grado de comandante de infantería, y también estuvo en la batalla del 31 de Enero y en la de Tetuan, por la que se le otorgó el empleo de segundo comandante.

Ascendido á capitán del Cuerpo en Febrero de aquel año, con destino al regimiento á pie, obtuvo, a solicitud propia, continuar en el ejército de Africa, asistiendo á las inmediatas órdenes del teniente general don Luis de los Ríos, á la acción de Sama, y á la de Wad Ras. En Mayo regresó á la Península, y en Julio fué destinado al 5.º regimiento á pie, nombrándosele á poco comandante de las fuerzas de artillería lisa y rayada, cuya comisión desempeñó tan á satisfacción de sus jefes, que el Director general dispuso se diese cuenta de ello en términos laudatorios en la orden general del departamento, mereciendo también que por Real orden de 24 de Enero del 61 se diesen las gracias en nombre de S. M. la Reina á los jefes, oficiales y tropa que habían concurrido á las mencionadas pruebas.

En Mayo del mismo año 61 pasó destinado de capitán al regimiento á caballo, y en él continuó, alternando la guarnición en Madrid, con el cantón de Vicálvaro, y la jornada real de Aranjuez, hasta fin de Octubre del 62 que fué nombrado profesor del colegio. No llegó á desempeñar este cargo porque permaneció en Madrid como secretario de la revista de inspección pasada aquel año á las secciones del distrito de Castilla la Nueva; y nuevamente destinado, después de corta estancia en el

1.º montado al regimiento á caballo, siguió perteneciendo á este Cuerpo, hasta su disolución en 30 de Junio de 1866. En los sucesos del 22 de Junio de este año, fué detenido Mirasol por los sublevados al dirigirse á San Gil; pero incorporándose después á las tropas leales que atacaban la plaza de Santo Domingo, fué herido gravemente en la batería que mandaba el capitán Fontes (muerto en aquel mismo punto por el plomo enemigo), y obteniendo como recompensa el empleo de teniente coronel de caballería.

Sirvió después en la Dirección general hasta Marzo del año 1868, fecha en que fué comisionado para seguir las operaciones de los ingleses en la campaña de Abisinia, á cuyo ejército se incorporó en Abril, regresando á Madrid en Enero del año siguiente, después de visitar la India inglesa y la isla de Java. Como resultado de esta comisión escribió varias Memorias sobre diversos asuntos relacionados con la facultad, de las cuales se publicaron dos en el Memorial (segunda serie, tomo IX), una concerniente á la artillería empleada por los ingleses en aquella expedición, y otra sobre la telegrafía de campaña. Ambos trabajos demuestran los conienzudos estudios realizados por el autor en el corto tiempo que permaneció en el cuartel general inglés, sobre la organización del ejército expedicionario, y particularmente sobre el material de la artillería de montaña, tan interesante para nosotros. Su Memoria relativa á este asunto,

ofrece en 52 páginas, con 8 grandes láminas, cuantas noticias podía exigir el oficial de artillería para formar cabal idea sobre la organización de las fuerzas, medios de transporte, dotación y descripción del material, con nutridos estados de datos y dimensiones y un itinerario completo de las operaciones. La segunda Memoria publicada, acerca de los telegrafos de campaña, presenta también en pocas páginas, interesantes noticias sobre la organización de las diversas líneas semipermanentes y volantes establecidas por los ingleses, y el material telegráfico y de señales empleado en ellas, con una relación detallada de todo el material remitido por la Metrópoli, indicando sus precios y procedencias. Estos trabajos y las penalidades de su viaje á tan remotos países, fueron recompensados con dos años de abono para optar á las condecoraciones de San Hermenegildo, como comprendido en el art. 6.º del reglamento de la orden.

Durante la ausencia de Mirasol habían ocurrido en la madre patria los sucesos de la revolución de Setiembre, consumados con el destronamiento de Doña Isabel II, y fiel á los rígidos principios en que se educara, por lealtad y por afecto hacia la augusta señora, mejor que Reina, amiga cariñosa de su difunto padre, no bien llegado á España, pidió su retiro del servicio, que obtuvo en Abril del mismo año 1869, sirviendo hasta esa fecha como auxiliar de la Junta superior facultativa.

Libre ya para seguir los impulsos de su

objeto de realizar análogo acto de que acaba de realizar el gobierno en esta Cámara.
(Los ministros abandonan sus asientos y lo mismo hacen todos los diputados, excepto los que forman parte de la mesa.)

Acto continuo se procede al sorteo de secciones, ocupando la presidencia el señor Capdepón. También las tribunas han quedado desiertas.

Terminado el sorteo, se señala la orden del día para mañana y termina la sesión a las cuatro.

SENADO

18 de Noviembre de 1886

ANTES DE LA SESIÓN

Mucha concurrencia de senadores en el salón de conferencias y en los pasillos. Algunas damas, las de costumbre en las tribunas reservadas y en la de la presidencia. La tribuna pública no se ve tan concurrida como en las grandes solemnidades, a pesar de los anuncios acerca del debate político.

La tribuna de la prensa ha sufrido algunas modificaciones que la hacen más confortable habiéndose habilitado un salón de escritorio y un guarda-ropa, cosas de que antes carecía. A las tres y diez minutos empiezan a poblar-se los escaños de gran número de senadores.

LA SESIÓN

Bajo la presidencia del marqués de Bana, se abre la sesión a dicha hora.

Se da lectura del real decreto de apertura y acto continuo el acta de la sesión última, que es aprobada.

Se da cuenta de los fallecimientos de los señores Rey y Caballero y marqués de Villamarín, que la Cámara escucha con sentimiento.

Dada cuenta del despacho ordinario pide la palabra el señor Alcalá Zamora para que se le reserve, para cuando se hallen presentes los ministros de Fomento y Justicia.

En este momento penetra el ministerio en el salón, excepto el de Ultramar.

El señor Sagasta da cuenta de las crisis ocurridas en el interregno, de modo análogo que en el Congreso.

El señor BOTELLA: Las declaraciones del señor presidente del Consejo acerca de las dos crisis ocurridas, durante el interregno parlamentario, me obligan a anunciar una interpelación.

El señor SAGASTA: El gobierno está dispuesto a contestar al acta.

INTERPELACION POLITICA

El señor BOTELLA: La fatalidad acompaña siempre al señor Sagasta.

Desde hace un año que lleva en el poder ha tenido la desgracia de no dar gusto a nadie.

Jamás gobierno alguno entró en mejores condiciones. La salida del señor Camacho tenía que dar nuevos rumbos al mundo financiero; ¿por qué y para qué esta salida?

Lo ha dicho el señor presidente del Consejo pero no basta y debe el interesado levantarse a dar estas aplicaciones aunque solo sea por aquello de nobleza obligas.

Llama también la atención el alejamiento del general Salamanca, dada su importancia y sus servicios.

La Providencia que vela sobre España, cuando no velan los gobiernos, cambió el camino de los sublevados, abortando aquel movimiento, en el que se derramó sangre que sino pide venganza pide justicia.

Cuando en 22 de Junio del 66 se promovieron sucesos análogos, la energía del ilustre general que entonces ocupaba el poder, hizo que borrara aquella huella desdichada para la opinión pública, que ahora no se halla satisfecha.

(El señor marqués de Molins pide la palabra.)

Todavía se atreve el presidente del Consejo a decir que el gobierno se propone continuar el programa del anterior, después de los tristes sucesos en que tan mal parado ha salido el orden público y con él las instituciones?

No creo que precisen reformas como la del Jurado cuando en toda Europa está desacreditado este sistema.

No trato de remover el militarismo pero quieren hablar mucho de reformas en el ejército y yo creo que el ejército no necesita reorganización sino justicia arriba y subordinación abajo y nada de golpes de efecto, porque las cajas de sorpresas solo divierten a los niños. En circunstancias difíciles solo hace falta que anden acordes el brazo y la esfera, con lo cual los enérgicos se imponen. Y precisaría oír en este punto a los señores Jovellar y Beranger.

El señor marqués de Molins manifiesta que oportunamente declarará el partido conservador su pensamiento sobre la benevolencia y los sucesos criminales del 19 de Setiembre.

El señor Jovellar hace uso de la palabra para alusiones explicando su criterio con respecto a la disciplina militar.

El señor Sagasta contesta al señor Botella. Rectifican los señores Botella y Sagasta.

El general SALAMANCA: He sido aludido por el señor Botella y por el señor Jovellar y comenzaré por el último porque necesito explicar su actitud política.

Con respecto a los generales colocados debo decir que si el señor Jovellar sigue con el mismo criterio, le suplico no me dé mando si otra vez vuelve.

Resulta más liberal el partido conservador y el señor Cánovas del Castillo toda vez que por este se me permitió mi libertad política en contraposición de lo ocurrido con la real orden del señor Jovellar.

(Continúa el general Salamanca).

Diputación provincial

Cada día tienen menos interés las sesiones, pues el término del periodo está ya cerca.

La de ayer dió principio á las tres y

media de la tarde, bajo la presidencia del señor Castellón.

El señor Isabal rogó que se procurase que los talleres del Hospicio no hicieran competencia á los de la población, haciendo observar el señor Castellón que había un acuerdo que prohibía se practicaran trabajos para fuera, encargándose el señor Sigüenza de cumplir esa disposición si alguna vez se echase en olvido.

Se leyeron cartas de los señores marqués de Casa-Jimenez, Castellano (don Tomás) y Calleja: las dos primeras ofreciendo su apoyo para la creación en esta ciudad de una escuela de artes y oficios, y el tercero felicitando además por la concesión del puente y edificio para las facultades de medicina y ciencias. Se acordó darles las gracias.

La corporación dispuso que el día 1.º de Diciembre, se celebre un solemne aniversario, en la iglesia del Hospicio, por el alma de D. Ramón de Pignatelli, ejecutándose en la luctuosa ceremonia, la grandiosa misa de *Requiem* del maestro Olleta, pronunciando la oración fúnebre, el distinguido canónigo D. Florencio Jardiel. Al acto asistirá la Diputación.

Se acordó pagar 250 pesetas por su número extraordinario, al diario posibilista. El diputado posibilista señor Almerge votó en contra.

Fueron aprobadas algunas cuentas de epidemias y carreteras, y la Diputación quedó constituida en sesión secreta, para tratar, según cuentan, de ciertos muebles, y utensilios caseros, de no sabemos que habitación, de no se sabe que palacio, que ocupa cierta autoridad.

Lo que se sabe es que la corporación provincial pagará los muebles.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Lasson's hair Elixir, específico para regenerar el cabello.

1005 ca 816

Crónica del día

El telegrama que de París se ha remitido participando las dificultades que se oponen á la construcción del ferrocarril de Canfranc, nos ha producido una impresión dolorosa, porque tras él el más optimista vé, por lo menos, un aplazamiento indefinido.

No fué eso, ni por asomos, lo que dijo Mr. Freycinet hace tres meses, ni cuando se le apremió á dar una contestación definitiva, aludió en lo más mínimo á la cuestión de Hacienda.

La comisión del Consejo no sabía nada de ese obstáculo, hasta llegar á París.

¿No podían haber iniciado algo las personas que tanto influyen en el gobierno francés, y que ahora están recibiendo ovaciones en la capital de la república?

Cuando se conozcan más detalles, insistiremos sobre esto.

Ayer asistimos al concierto que el distinguido guitarrista señor Tárrega, dedicaba á la prensa zaragozana.

La impresión que de él sacamos, no pudo ser más lisonjera para el ejecutante.

Seis piezas, todas ellas de difícilísima ejecución y efectos sorprendentes, constituyeron el programa interpretado por el señor Tárrega, quien nos demostró ser un guitarrista de primera fuerza.

Unimos nuestros aplausos á los muchos que seguramente habrá recibido en su carrera artística.

Nuestro estimado amigo el distinguido maestro de música D. Agustín Perez Soriano; ha perdido á su hija María Teresa, preciosa niña de catorce meses.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana á las diez y media.

Sirva de consuelo á la familia del señor Perez Soriano, la seguridad de que su hija está en el cielo.

Los cadáveres de cuatro párvulos es igual número de adultos, fueron ayer inhumados en el centerio de Torrero.

La conferencia del domingo próximo en el círculo de San Luis, versará acerca de «la luz y su influencia en el organismo.»

La sesión comenzará á las ocho y media de la noche.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho ordinario y de sobreesimientos.

Nuestro particular amigo D. Manuel Castellón presidente de la Diputación provincial, celebró anteayer una detenida conferencia con el eminentísimo señor Cardenal Benavides para ponerse

de acuerdo en todos los detalles, referentes al aniversario, que en recuerdo de Pignatelli se ha de celebrar el día 1.º de Diciembre en la iglesia del Hospicio provincial.

Por no permitírsele su delicada salud, no oficiará su eminencia, sustituyéndole el señor Supervía.

La entrada al fúnebre acto será por invitación.

En la rifa organizada para allegar recursos con que atender al culto del Santo Rosario, han correspondido los regalos á los números siguientes:

Una imagen de la virgen del Pilar, al 9.589 que poseía D. Bernabé Ruiz de Velasco; Un crucifijo de talla, al 10.559 propiedad de doña Matilde Fortis de Felez.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, el tesoro de la delegación de Hacienda de Huesca, D. Francisco Fano y Riesta.

Hoy se ha verificado el ensayo del gran concierto de violín y orquesta del inmortal Mendelssohn que el distinguido violinista zaragozano señor Ballo ejecutará en el ofertorio de la festividad que en honor de Santa Cecilia celebrarán el lunes 22 en el templo de San Ildefonso, los profesores músicos de esta capital.

También se ha ensayado con extraordinario éxito el magnífico gradual que para la misa de ese día ha escrito nuestro querido amigo y notable aficionado señor don Eduardo Viscasillas cuya composición á voces y orquesta seguramente ha de llamar la atención y ha de agradar como han agradado siempre todas las obras dobladas á su inspiración.

El notable prestigiatador conde Abel de Montagne dará mañana una velada de física, prestigiatión, cálculos; matemáticas y memorias frenológicas, en el café de Europa.

De los trabajos del conde Abel hemos oído hacer granges elogios.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará el domingo una gran festividad en la iglesia de San Pedro Nolasco, en honor á Santa Isabel.

Durante la misa que celebrará el M. I. señor Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana, estará expuesto el Santísimo Sacramento siendo orador Sagrado don Juan Francisco Pardo.

Al acto asistirá la capilla de Pilar.

Hemos recibido el prospecto de una publicación mensual que con el título de *La Orquesta* verá la luz en Zaragoza desde primero del próximo mes.

La Orquesta publicará composiciones musicales para bailes é intermedios de teatro originales de conocidos autores españoles.

En el prospecto inserta una polka. Por las condiciones del nuevo periódico se puede asegurar que será muy útil y merecerá el favor del público.

Le deseamos larga vida.

El ilustrado interventor del Banco de España, D. Valeriano Simón Perez, abrirá al público su Academia preparatoria para ingreso en el cuerpo de empleados de aquel centro, desde el día primero del próximo mes en su casa. Coso 61, principal.

El éxito alcanzado por los alumnos del señor Simón en las pasadas oposiciones, acreditó su competencia y premió sus esfuerzos.

En esta segunda época hay que esperar excelentes resultados en la Academia del joven é inteligente funcionario del Banco. Así lo deseamos y es justo nuestro deseo.

Según se pronóstica, esta tarde no habrá ciclón, en la casa consistorial.

Los almanques anuncian tiempo tranquilo.

Y que el dictámen de la distribución de fondos no se aprobará.

Y que no presidirá el señor Varanda.

¡Ya era hora!

¡De que no hubiera *juerga* en el municipio!

Por trasladar á otro destino al que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela de niños de La Almolda.

La ley del mundo es una comedia cuyo principal mérito es el acto sentido moral que encierra: hay caracteres muy bien dibujados, y la obra es quizá de la que más fama han dado al señor Pina Dominguez.

Los artistas y en especial la señora Argüelles, señorita Cobeña y los señores Bueno y Galé, la vistieron y la dijeron muy bien, mereciendo todos al final los honores del presciento.

Esta noche función de gracioso, estre-

nándose la chistosísima *Almoneda del tercero*, comedia en que los señores Ramos Carrión y Vital Aza, alcanzaron una de sus más legítimas y justificadas ovaciones.

La Comisión provincial ha resuelto esta mañana algunas incidencias de quintas, y ha consignado su informe al gobernador en varios asuntos de administración local, cuentas municipales y de inversión de las cantidades donadas para combatir la pasada epidemia.

En los escaparates de la acreditada librería de nuestro particular amigo don Julian Sanz, hay expuesta una gran colección de caledarries americanos de formas elegantes y variadas y con caprichosos colores.

El surtido es muy completo pues alcanza ciento cinco clases diferentes y pueden satisfacerse todos los gustos.

Los precios son en general económicos; en suma, la numerosa clientela del señor Sanz puede escoger y quedar satisfecha.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en jabones de la casa EECHELAERS de Bruselles.

1007 ca 50-506

Alcance Telegráfico.

Madrid 19 12 mañana.

El embajador de España en París señor Albareda, obsequió ayer con un banquete á los comisionados del consejo de ferrocarril de Canfranc, y hoy los presentará á Mr. Freycinet, presidente del Consejo de ministros francés.

Coméntase mucho la ausencia del general Merelo, relacionándose su actitud con la carta publicada estos últimos días.

P.

Madrid 19 1 tarde

En la sesión que hoy tendrá lugar en el Senado, después de los discursos de los señores Camacho y Rojo Arias, el senador romerista y ex-calde de Madrid señor Bosch y Fustigueras, presentará un voto de censura al gobierno dando principio al esperado debate político.

P.

Madrid 19 2 tarde

Los republicanos progresistas reunidos anoche, se limitaron á escuchar las explicaciones dadas por el Sr. Salmerón, relativas á la conducta que deben seguir los diputados.

Mañana celebrarán una nueva reunión.

P.

CABRA

Se vende con su cabrito, una de excelentes condiciones, en la calle de la Independencia número 8, portería.

Tiene pagados los derechos de puertas y el pase para la entrada y salida de la población.

692 s

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

La hernia constituye un accidente sin gravedad cuando está bien cuidada; pero viene á ser de las más serias bajo la influencia de la incuria.

Abandonada á sí mismo, ó solamente contenida por un braguero, vá siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energía moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener la contracción del anillo, la cicatrización completa del desgarró y después la curación entera, tal es el objeto que permite alcanzar el método del SR. D. EUGENIO FAVETTE, hernista especialista de Francia.

Advierte á las personas que padecen de estas enfermedades que hará él mismo la aplicación de su procedimiento: en Zaragoza los días 20, 21 y 22, fonda del Universo; y en Huesca los días 23 y 24, hotel de la Unión.

Vuelve todos los meses en las mismas épocas á visitar á sus parroquianos.

Vá á domicilio para las personas que le deseen.

670 15 17 19 d

TRASLADO

Con objeto de engrandecer sus locales se trasladará en breve el acreditado restaurant de París, sito en la calle del 5 de Marzo, 4, á los recientemente construidos en la del 4 de Agosto, 27, frente al paseo, en los que encontrará su numerosa clientela espaciosos gabinetes particulares, así como confortables habitaciones para hospedaje á precios sumamente económicos.

Continuando su especialidad en el servicio de comidas y platos de encargo para dentro y fuera de la población.

561 6 d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Santa Isabel Reina de Hungría viuda, Santos Ponciano p. Faustino Diácono mr.

Santo de mañana

San Félix de Valois fr. Santos Edmundo rey, Cayo y Octavio mrs.

SOL. -Sale á las 6 h. 49 m. -Pónese á las 4 h. 42 m.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas

En Nuestra Señora de Altavás, de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil Abad.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. -A las siete y media.

Funciones religiosas.

El sábado 20 del actual, tendrá lugar en la iglesia de religiosas Carmelitas Terciarias, á las ocho de la mañana, la Comunión general de la señoritas colegiales y niñas de las escuelas gratuitas, llegándose algunas por primera vez á recibir el Pan de los Angeles. Durante este solemne acto, se leerán devotos fervorines alternados por sagrados cánticos. El 21 á las nueve y media será la solemne función á la Santísima Virgen en el misterio de su Presentación al Templo. La señora Carmen Villalva entregará la Virgen, acompañándola la Srtas. Pilar Franco, y Anunciación Maritona; enseguida se cantará la santa misa; y terminada ésta, será el besamanos y ofrecimiento. Por la tarde á las cuatro, se rezará el Santo Rosario, cantándose el último misterio, seguirá la plática, que dirá el Muy Ilustre señor canónigo D. Florencio Jardiel, terminando la función con la Letanía y Salve cantadas.

705 1p 314

Espectáculos

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noche.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

El juguete cómico en dos actos, «Valiente amigo!» y la comedia en dos actos, «La almoneda del 3.º»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

GALLETAS

y BIZCOCHOS FANTASIA de

Martinho y C.ª

Proveedores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.
1001

Cocos

Se han recibido frescos y con agua.

Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.

1357

Vino seco viejo y limpio del Monte de Torrero, se vende á 20 reales decálitro á puerta cerrada; calle de San Miguel, número 6, entresuelo. 673 5p 30-425

MARIA TERESA PEREZ Y JUSTE

Ha subido á la Gloria á las siete y media de esta mañana, á los 14 meses

Sus desconsolados padres y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados, asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, Torre-Nueva, 37, al cementerio católico de Torrero. No se reparten esquelas.

707

1d

234



Todas las misas que se celebren en la capilla de San José de Nuestra Señora del Pilar, el sábado 20 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Antonia García Basols de García

que falleció el 21 de Noviembre de 1881.

Su viudo D. Félix García é hijos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia, y que la encomienden á Dios.

699 1p 534



Todas las misas que se celebren mañana 20 del actual, en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. Andrés Covarrubias y D'Escoubet

y **D.ª Pilar Laguna de Covarrubias**

que fallecieron en 1.º de Marzo de 1885 y 5 de Febrero de 1870.

Sus hijos D. Andrés y D.ª Teresa, ruegan á todos sus amigos y relacionados la asistencia, por cuyo favor quedarán agradecidos.

705 1d 235

DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño á personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 8 peseta 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 1 peseta.

Pidánselos paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosko de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

592 19p 20-360

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bistrot por **CH.ª FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

1044

Almanaque de LA ILUSTRACION PARA 1887

SE VENDE A 2 PESETAS en la Sucursal de **La Moda Elegante** y de **La Ilustración**, establecida en esta capital, Coso, 61. junto al Teatro Principal.

CABELLO Y BARBA - COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR DU QUINQUINA
Preparado por F. CRECO, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS, 13, RUE DE TRÉVISE, 13, PARIS
y en casa PINAUD, 37, boulev. de Strasbourg, Paris.

El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y á la Barba su color primitivo.
PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO CURA LA CASPA
En todas las Perfumerías y Peluquerías.

1041

Ultramarinos y Confitería

DE

JUAN ZORRAQUINO

Salchichones de pollo, faisán y fois-gras, lenguas y jamones trufados, terrinas de fois-gras de F. Fischer.

8, Porches del Paseo, 8.

697 cyd 20-504

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1012

Acaba de recibirse manteca fresca del reino y extranjera, quesos de Gruyere, Holanda y roncalés, pasas de Málaga, higos, aceitunas, sopa Juliana y los renombrados mantecados de Antequera y del Carmen; antigua casa de la Manca, Cerdan, 5; y Escuelas Pias, 68.

Libertad, 5.

675 13 30-506

En la plaza de la Libertad, número 22, se vende tocino fresco á 6 reales kilo y el magro á 8 reales.

683 1p 20-164

Estiércol

de buena clase y fuerza, se vende en grandes y pequeñas cantidades; razón Soberanía Nacional, 11 y 13, principal. 555 d

Se venden una partida de cajones grandes para envolver, se darán baratos llevándolos todos, Espoz y Mina, 9, almacén de fósforos. 682 6d 30-250

Carbon de canutillo del campo de Cariñena, los que quieran tratar partida importante, pueden pasar partida importante, pueden pasar por la mañana á la calle Mayor, número 55, piso segundo. 6811 s

Se vende una casa próxima á la plaza de La Seo, tambien se permutará por otra en la parroquia de San Pablo, cada casa por su valor San Ildefonso, 12, segunda tratarán. 689 2s

En el punto más céntrico del Arrabal, se venden dos casas y próximo al mismo, dos campos, todo se venderá junto ó separado; razón calle de Lezaun, número 3, principal, 693 2s

Se vende la casa con su corral, sita en la calle Mayor, número 82, un campo de quince cahices de tierra blanca en el plano del Burgo; del precio de una y otro, informarán plazuela de San Felipe, número 5. 694 7p 30-250

Se vende un tronco de caballos, con sus guarniciones; Sepulcro, 10, informarán. 596 cy

Arriendos

Con anaquelaría se

traspasa una tienda; Pasaje del Comercio, Bazar. 598 ey

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 10, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-256

Para la próxima tanda de Natividad, se arrienda una segunda habitación con tienda ó sin ella, en la calle de San Lorenzo, número 30; y otra desde el día; la portera informará. 655 1s

EL DIARIO DE ZARAGOZA

Las oficinas de Dirección, Redacción y Administración

SE HALLAN INSTALADAS DESDE 1.º DE JUNIO DE 1886

Coso, número 74, bajo, esquina á la calle de los Sitios

FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL.

SE RECIBEN ANUNCIOS

en la Administración de EL DIARIO DE ZARAGOZA

Se reciben anuncios de esquelas de defunción á precios excepcionales, para la 1.ª y 4.ª página, hasta las diez y media de la mañana, y para la 3.ª hasta las dos y media de la tarde.